



Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 28 DE JUNIO DE 2018

En Los Dolores, siendo las veinte horas treinta minutos del día veintiocho de junio de dos mil dieciocho, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de Dña. Juliana Otón Martínez y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D. José Ortega Andreu, a fin de celebrar sesión extraordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D^a Juliana Otón Martínez

PARTIDO POPULAR (PP)

D^a Antonia López Sánchez (**ausencia justificada**)
D. Salvador Soto Sánchez

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

D. Asensio Madrid Sánchez
D^a Rosa María Conesa Pagán

MOVIMIENTO CIUDADANO DE CARTAGENA (MCC)

D^a Bernarda Ferrer Martínez
D. Rafael Rodríguez Vizcaíno

CARTAGENENA SI SE PUEDE (CTSSP)

D. Cristina María Hércules de Solas Dabbadie Darrast

CIUDADANOS (C'S)

D^a María Isabel Vera García

SECRETARIO

D. José Ortega Andreu

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con las lecturas del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de los plenos de fecha: 19 octubre de 2017; 19 de abril de 2018 y 3 de mayo de 2018.

2.- Solicitud de información a la concejalía competente de las obras aprobadas en Plenos anteriores para su ejecución y no finalizadas.

3.- Información de las gestiones realizadas por La Presidenta sobre actuaciones en el barrio, así como futuras intervenciones a disponer por parte de la Junta Vecinal de Los Dolores.

4.- Mociones:

- Moción de MCC sobre la peligrosidad de cruce en la avenida San Juan Bosco con c/José García Martínez de Bda. Hispanoamérica:
 - o Que se rescate el proyecto ya elaborado del pasado año 2017 de regulación semafórica en la Av. San Juan Bosco con c/José García Sánchez.
 - o Que se asigne consignación presupuestaria y nuevamente remitido al departamento de Contratación, para su licitación y ejecución de obra.
 - o Que no divague el Gobierno Municipal en materia presupuestaria y pueda acogerse a bajas de otras obras en curso, incluso en caso de extremo que se haga plurianual.
- Moción de MCC sobre la situación urbanística de la unidad nº 2, Los Dolores este.:
 - o A continuar con el expediente administrativo y ejecución material de las obras de urbanización, con el importe de avales existentes en el expediente administrativo iniciado en la etapa de MC.
 - o Que la Presidenta esta Junta Vecinal, requiera toda la información y documentación actual del expediente e informe a vocales de esta Junta en próxima convocatoria de portavoces o plenaria.
- Moción de MCC sobre medidas de mejora en seguridad vial de incorporación a la carretera del sifón desde las Casas del Retiro y viceversa:
 - o A la realización de un estudio técnico y redacción del proyecto integral del punto de conexión de carretera del sifón con vial de Casas del Retiro para su posterior ejecución.
 - o A la toma de medidas puntuales urgentes y ejecución de las mismas, para la mejora de visualización y percepción del mencionado cruce, sobre todo en horas nocturnas con señalización y paneles refractantes, además de iluminación.

5.- Incorporación de nuevos colectivos.

6.- Ruegos y preguntas

Primero.- Lectura y aprobación en su caso, de las Actas de los plenos de fecha: 19 octubre de 2017; 19 de abril de 2018 y 3 de mayo de 2018.

Siendo leídas por la Sra. Presidenta las actas de referencia, las mismas son **aprobadas por unanimidad** de los asistentes.

Segundo.- Solicitud de información a la concejalía competente de las obras aprobadas en Plenos anteriores para su ejecución y no finalizadas.

Toma la palabra la Sra. Presidenta D^a Juliana Otón Martínez para exponer al Pleno la información recabada referente al título del epígrafe: *“Desde el último pleno del día 3 de mayo, la junta de portavoces de esta junta vecinal en representación de los diferentes grupos parlamentarios se ha reunido con asistencia de todos sus miembros en tres ocasiones.*

Entre otras cosas se llega a la conclusión de una posible reactivación de las obras que aunque aprobadas en los anteriores plenos del pasado año 2017, por diferentes motivos que esta Junta Vecinal desconoce, no se llevaron a cabo o no lo hicieron de forma completa.

- *Aprobado en pleno con fecha 07/09/17 (puntos 2 y 3)*

2.- Propuesta de gasto, si procede, de inversión plurianual, por importe de 79.998,00 € para la remodelación de la plaza Ángel Valverde en Los Dolores, partida presupuestaria nº 2017.05001.924G60907, todo ello para su aprobación correspondiente por el órgano competente municipal, siendo el importe para este año de 50.000,00 €.

3.- Propuesta de gasto, si procede, para el suministro e instalación de valla metálica en la pista de petanca situada en plaza Los Exploradores de Bda. Hispanoamérica, partida presupuestaria nº 2017.05001.924G60907, todo ello para su aprobación correspondiente por el órgano competente municipal, por importe de 10.541,52 €.

- *Aprobado en pleno con fecha 19/10/17 (puntos 3 y 4)*

3.- Propuesta de gasto, si procede, de mejora de seguridad vial a las Casas del Retiro, todo ello para su aprobación correspondiente por el órgano competente municipal, por importe de 18.780,41 € IVA incluido.

4.- Propuesta de gasto, si procede, de reposición de asfaltado, todo ello para su aprobación correspondiente por el órgano competente municipal, por importe de 30.638,03 € IVA incluido.

Aunque D. Asensio Madrid muy gratamente nos mostró los proyectos que los técnicos del Ayuntamiento desarrollaron y con base en los cuales fueron aprobados, yo como Presidenta les transmití a los portavoces la necesidad de pedir la información del estado en el cual se encuentran así como si se mantendrían para este nuevo ejercicio 2018.

Se han enviado varios correos al Ayuntamiento pero de momento no se ha obtenido contestación alguna, con lo cual quiero hacer constar que estamos a la espera de ello y cuando obtengamos contestación la junta de portavoces se volverá a reunir para consensuar la prioridad de dichas obras”.

Tercero.- Información de las gestiones realizadas por La Presidenta sobre actuaciones en el barrio, así como futuras intervenciones a disponer por parte de la Junta Vecinal de Los Dolores.

La Sra. Presidenta informa al pleno que ha presentado varios escritos al Ayto. de Cartagena desde el último pleno, en referencia a:

- Necesidad de parcheado y nivelado de multitud de socavones que se encuentran en la vía pública y que pueden ser un peligro tanto para viandantes como para el tráfico en general ya que muchos de ellos se encuentran en zonas donde los vehículos circulan a velocidad elevada.
- Solicitud de derribo del escenario en Castillitos entre Calle Fortaleza y Calle Castillo de Montjuich. Su estado es lamentable en cuanto a seguridad ciudadana y puesto que es utilizado por niños y adolescentes de forma frecuente para juegos, esta Junta Vecinal muestra su preocupación y reclamo imperativo a que el Ayuntamiento de Cartagena tome las medidas técnicas necesarias y no tener que lamentar males mayores.
- Solicitado la limpieza de varias calles del barrio, en concreto a la altura de nº 33 de la Calle Alfonso XIII, donde parece ser que de forma sistemática alguien vierte a la acera restos de materia orgánica (comida) provista de sustancias de naturaleza lipídica que provocan además de la negativa estética, olor y peligrosidad por resbalón. La Presidenta de la Junta en colaboración con un miembro de la AVV de Los Dolores se ha puesto en contacto con el presidente de la comunidad de vecinos del edificio para intentar solucionar el problema.
- Solicitud de reposición de espejo vial por rotura tras accidente de tráfico en esquina C/San Isidoro con C/ Sagasta

- Solicitud de limpieza y desinfección de los contenedores de basura de los barrios así como las inmediaciones de las mismas ya entrada la época veraniega, con el fin de intentar disminuir la proliferación de insectos y roedores así como malos olores.
- Habida cuenta que desde el representante del consejo escolar municipal del IES San Isidoro, envió a la concejalía de educación hace más de 3 meses la solicitud de la colocación de sendos vados para las puertas y repintados de pasos de cebra utilizados por los alumnos.
- Solicitud de disposición de señales viales verticales reflectantes que orienten e indiquen la situación del cambio de dirección hacia Los Dolores y San Cristóbal.

En relación a futuras (inmediatas) solicitudes:

- Solicitud de información a la autoridad competente en el Ayto. acerca de procedimiento que se debe seguir para prevenir de la fumigación de suelo con cultivo (en concreto patatal en C/Santa Ana)
- Solicitud y apremio al Ayto. de contratación de empresa de limpieza y mantenimiento de parques y jardines, ya que el hecho de que en la actualidad sea inexistente hace que desde principio de año los mismo se encuentren en un estado de dejadez deplorable.
- Información a la concejalía de Sanidad acerca de la presencia de garrapatas de forma masiva en la parte trasera de la plaza de La Virgen de Los Dolores (jardín posterior al escenario), con solicitud de extinción de la misma con las medidas sanitarias pertinentes a criterio técnico.

Toma la palabra el portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno para solicitar por parte de la Sra. Presidenta sea informado a través de las comisiones de trabajo de todas las actuaciones solicitadas en órdenes de trabajo al Ayuntamiento y ver su proceso de ejecución.

Toma la palabra el portavoz de PSOE D. Asensio Madrid Sánchez para apostillar que todo este tipo de trabajo corresponde al capítulo dos del presupuesto, y el mismo no está aprobado definitivamente, pues las alegaciones presentadas van a demorar su aprobación definitiva. Con lo que conlleva falta de recursos económicos para la ejecución de los trabajos.

El portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno contesta que esa circunstancia no compete a la Junta Vecinal como órgano.

La Sra. Presidenta Dña. Juliana Otón Martínez contesta a todo lo anterior, para decir que efectivamente la idea de este punto del orden del día es para informar de todas esas actuaciones, y que así se hará en todo caso en lo sucesivo.

La vocal de MCC Dña. Bernarda Ferrer Martínez expone las quejas por el estado en el que se encuentran las calles de Tomás Blanca y Martínez Navarro, así como que en la primera de las mencionadas los vehículos aparcan indebidamente siendo de carácter peatonal.

Cuarto.- Mociones:

A continuación pasa a leer el portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno la exposición de motivos las siguientes mociones presentadas por su grupo político para su debate y votación:

- Moción de MCC sobre la peligrosidad de cruce en la avenida San Juan Bosco con c/José García Martínez de Bda. Hispanoamérica:
 - Que se rescate el proyecto ya elaborado del pasado año 2017 de regulación semafórica en la Av. San Juan Bosco con c/José García Sánchez.
 - Que se asigne consignación presupuestaria y nuevamente remitido al departamento de Contratación, para su licitación y ejecución de obra.
 - Que no divague el Gobierno Municipal en materia presupuestaria y pueda acogerse a bajas de otras obras en curso, incluso en caso extremo que se haga plurianual.

El portavoz de PSOE D. Asensio Madrid Sánchez comenta que el proyecto de referencia de la moción no se hizo por falta de tiempo de ejecución, pero está previsto que se haga este año una vez aprobado el presupuesto.

*Sometida a votación, esta queda **aprobada por unanimidad** de los asistentes.*

- Moción de MCC sobre la situación urbanística de la unidad nº 2, Los Dolores este.:
 - A continuar con el expediente administrativo y ejecución material de las obras de urbanización, con el importe de avales existentes en el expediente administrativo iniciado en la etapa de MC.
 - Que la Presidenta de esta Junta Vecinal, requiera toda la información y documentación actual del expediente e informe a vocales de esta Junta en próxima convocatoria de portavoces o plenaria.

El portavoz de PSOE D. Asensio Madrid Sánchez toma la palabra para aclarar que ya desde el año 2015 con la toma de posesión del nuevo equipo de gobierno, lo primero que hizo fue preguntar por el estado en el que se encontraba la mencionada Unidad de Actuación. Le consta que se ejecutaron los cuatro avales de la promotora que ascendían aproximadamente por un valor de 98.000 €. Además un técnico de la concejalía de Infraestructuras estuvo elaborando un proyecto de la zona que quedó inconcluso por de su finiquito del contrato laboral.

El portavoz de MCC D. Rafael Rodríguez Vizcaíno agradece la información prestada por D. Asensio Madrid relativa a esta moción.

La Sra. Presidenta manifiesta que, solicitará la información actualizada sobre el mencionado expediente y en cuanto la obtenga convocará una junta de portavoces.

La Portavoz de C's D^a María Isabel Vera García condiciona su voto favorable a su efectiva ejecución tal como ha sido prometido por el equipo gobierno.

*Sometida a votación, esta queda **aprobada por unanimidad** de los asistentes.*

- Moción de MCC sobre medidas de mejora en seguridad vial de incorporación a la carretera del sifón desde las Casas del Retiro y viceversa:
 - A la realización de un estudio técnico y redacción del proyecto integral del punto de conexión de carretera del sifón con vial de Casas del Retiro para su posterior ejecución.
 - A la toma de medidas puntuales urgentes y ejecución de las mismas, para la mejora de visualización y percepción del mencionado cruce, sobre todo en horas nocturnas con señalización y paneles refractantes, además de iluminación.

*Sometida a votación, esta queda **aprobada por unanimidad** de los asistentes.*

Quinto.- Incorporación de nuevos colectivos.

No se incorporan nuevos colectivos.

Sexto: Ruegos y preguntas.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para leer un ruego recibido por correo electrónico, aún no siendo lo usual en este caso, a nombre de Agustín Soto Rubert (23010351R) que asiste a este pleno:

“Les contacto porque acabo de ver la convocatoria del pleno de la Junta Vecinal para este día 28. Y por ello me gustaría hacer un ruego. Aunque intentaré asistir a dicha reunión, les contacto por aquí y si puedo mandaré por registro desde la omi de Barrio Peral a ustedes.

Mi ruego es que se incluya dentro de la Junta Vecinal (aprovechando que el punto 3 habla de las actuaciones en el barrio y futuras actuaciones. Y que en el punto 5 aparece incorporación de nuevos colectivos) , a las asociaciones de vecinos de LOS BARREROS, BARRIADA CUATRO SANTOS , POLÍGONO DE SANTA ANA , SAN FELIX. Todos ellos están dentro del distrito 3, y excepto San Felix que es una diputación, el resto pertenecen a la DIPUTACIÓN DE EL PLAN.

Supongo que les habrán informado de esa petición ya que el ayuntamiento tiene dicha petición cuando lo formulé a la Comunidad Autónoma. Precisamente llevo mas de un año investigando sobre algunos barrios de Cartagena, especialmente sobre los barreros, y hace menos de unos meses se cumplió el CENTENARIO DE LAS JUNTAS VECINALES y una de ellas era la de San Félix con presidencia en los Barreros”.

La Sra. Presidenta contesta que aunque todas las mencionadas a excepción de San Félix pertenezcan al distrito n° 3, la Junta Vecinal no tiene competencias relativas a poder incorporarlas dentro de la misma sencillamente porque es competencia del Ayuntamiento de Cartagena.

Solicita la palabra D^a María Isabel Vera García portavoz C's para exponer los siguientes ruegos con su exposición de motivos:

- Ruego se inste a la concejalía competente a reponer los espejos de circulación en la intersecciones de Los Dolores: c/Santa Marta con c/Real; c/San José con c/Maiquez. Bda. Hispanoamérica: c/Sao Paulo con c/Brasilia. Todo ello para el mejor funcionamiento de la circulación, y evitar accidentes en la medida de lo posible.
- Ruego se proceda a la mayor brevedad posible, al repintado de los pasos de peatones de la c/Alvarez Alonso donde al semáforo y parada de autobús, frente a supermercado DIA.
- Ruego se inste a las autoridades competentes a que aumente la presencia de patrullas de Policía Local en los barrios que forma la Junta Vecinal, con el fin de que sea una manera disuasoria para que no se vuelvan a producir los acontecimientos que en semanas pasadas alteraron la convivencia vecinal, consecuencia del incivismo de unos pocos.

Toma la palabra D. Rafael Rodríguez Vizcaíno portavoz MCC para exponer el siguiente ruego con su exposición de motivos:

- Ruego se traslade a los servicios técnicos de tráfico del Ayuntamiento de Cartagena las siguientes deficiencias a detallar, para que se elaboren informes de su viabilidad y subsanación en señalización y seguridad vial para los usuarios. Dando información a esta Junta Vecinal y posterior conocimiento al Pleno:
 - o Falta de ceda el paso en c/Santiago de Chile con Juan García, frente a instituto San Isidoro.
 - o Falta de ceda el paso en salida de c/Juan García con c/Bogotá.
 - o Colocación de espejo en la intersección de las calles Encarnación, Francisco Martínez y Levante, por falta de visibilidad al existir en una de sus esquinas unos contenedores de basura. La solución podría ser la colocación de un espejo al inicio de la calle Francisco Martínez, que posibilite la visibilidad de usuarios tanto de la Encarnación como Levante.
 - o Reordenación de incorporación de vehículos de la c/San Agustín a la c/Sagasta. En este punto se observa que los vehículos de c/San Agustín tienen preferencia en su incorporación a Sagasta y esta tiene ceda el paso a veinte metros antes de llegar a San Agustín. Entendemos que sería la c/San Agustín la que debería de tener el preaviso de ceda el paso, por la importancia de uso y longitud que tiene la c/Sagasta.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas y cinco minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

EL SECRETARIO, P.D.

LA PRESIDENTA